



Montevideo, 13 de agosto de 2013.-

R. de D.241/2013

Acta 851

Reg.:2013/08/404

VISTO: el informe de los Departamentos de Desarrollo y Gestión de Personal de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración en la modalidad de contratos de función pública con vencimiento en el correr del mes de agosto de 2013;

RESULTANDO: que corresponde tener presente su desempeño así como las incidencias en su asistencia al servicio;

CONSIDERANDO: que se recomienda la renovación anual de los contratos elevados a consideración de Directorio;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96; en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

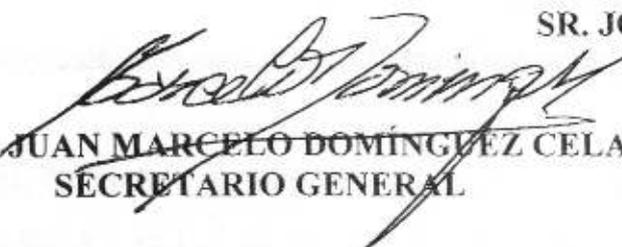
- 1) Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

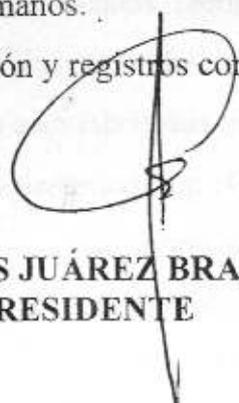
CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
10.410	González Delgado, María	Contabilidad Presupuestal
10.416	Almada Rodríguez, Andrea	Red de Servicios Financieros
10.417	González Cifuentes, Lucas	Tráfico
10.418	Suárez Suárez, Nicolás	Tráfico
10.420	Santaana Viera, Camilo	Unidad Zonal N°1
10.421	Rosa Mendieta, Pablo	Unidad Zonal N°8
10.422	Sena González, Javier	Tráfico
10.423	Cabrera Chalela, Fabián	Unidad Zonal N°1
10.424	Tomasi Camejo, Sebastián	Unidad Zonal N°11
10.425	Pizzorno García, Pablo	Tráfico
10.426	Perera González, Robert	Unidad Zonal N°8
10.427	Allio Remedios, Rafael	Jefatura Correos Colonia
10.428	González Facal, Jorge	Planta Logística



10.432	Márquez Cotignola, Rafaela	Help Desk y Capacitación
10.433	Carne Mosquera, Carlos	Help Desk y Capacitación
10.435	Sander Mosquera, Fernando	Help Desk y Capacitación
10.436	Godoy Larrosa, Rocio	Servicios Electrónicos
10.502	Cameroni Ercila, Gabriela	Sucursal Carmelo
10.590	Silva Berrueta, Myriam	Secretaría Director

- 2) Transcribese a la Gerencia General, Gerencia de Area Recursos y Departamentos de Gestión de Personal y Desarrollo de División Recursos Humanos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL


SR. JOSE LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE